



**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

CORTE CONSTITUCIONAL.- SECRETARÍA GENERAL.- Quito, D. M., 28 de abril de 2015, a las 09H15.- De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con lo establecido en el segundo inciso del artículo 19 del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, hágase conocer a las partes la recepción del proceso N°. 1884-13-EP, acción extraordinaria de protección presentada por Marielena Jarrín Naranjo, gerente general de FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., gerente general de ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CIA. LTDA., y Jose Rafael Meythaler Baquero, en contra de la sentencia de 02 de septiembre del 2013, dictada por la Sala Temporal Especializada de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia, dentro del juicio por competencia desleal N.º 589-2010, previo al conocimiento y resolución del Pleno de la Corte Constitucional.-
Notifíquese.-


Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

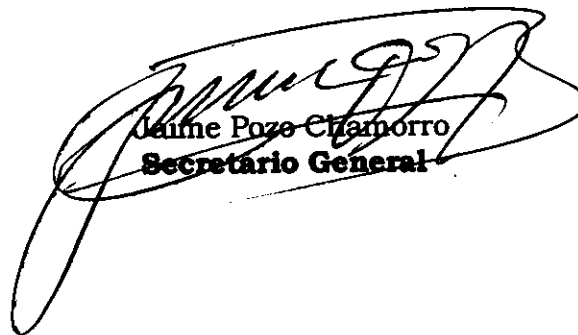
JPCH/epz



**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

CASO Nro. 1884-13-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de abril del dos mil quince, se notificó con copia certificada de la providencia de 28 de abril del 2015, a los señores: José Rafael Meythaler Baquero en la casilla constitucional 457 y en el correo electrónico jmeythaler@lmzabogados.com; Marielena Jarrín Naranjo, Gerente General de FYC Representaciones Cia. Ltda. y Gerente General de Abbott Laboratorios del Ecuador Cia. Ltda. en la casilla constitucional 137; Compañía Cristalia del Ecuador en la casilla judicial 326 y en los correos electrónicos rorove68@yahoo.es; italozambrano@hotmail.com; cortilex@andinanet.net; Procurador General del Estado en la casilla constitucional 018; y, jueces de la Sala Especializada de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia en la casilla constitucional 019; conforme consta de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-


Jaime Pozo Chamarro
Secretario General

JPCH/mm



GUIA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No. 216

ACTOR	CASILLA CONSTITU CIONAL	DEMANDADO/TERCER INTERESADO	CASILLA CONSTITU CIONAL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
EVELYN MARIUXI GARCÍA VEGA, DIRECTORA PROVINCIAL DEL GUAYAS DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, SUBROGANTE	005 ✓			1720-14-EP	AUTO DE 21 DE ABRIL DE 2015
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018 ✓	1194-13-EP	PROVIDENCIA DE 28 DE ABRIL DE 2015
ALCALDE DEL MUNICIPIO DE DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	053 ✓				
PROCURADOR METROPOLITANO DEL MUNICIPIO DE DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	053 ✓				
ADMINISTRADOR GENERAL DEL MUNICIPIO DE DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	053 ✓				
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	053 ✓				



SECRETARÍA
GENERAL



JOSÉ RAFAEL MEYTHALER BAQUERO	457	JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	019	1884-13-EP	PROVIDENCIA DE 28 DE ABRIL DE 2015
MARIELENA JARRÍN NARANJO, GERENTE GENERAL DE FYC REPRESENTACIONES CÍA LTDA. Y GERENTE GENERAL DE ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CÍA. LTDA.	137	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
PEDRO ENRIQUE GIRON MIRANDA, PROCURADOR COMÚN	343	MINISTRO DEL INTERIOR	075	693	PROVIDENCIA DE 28 DE ABRIL DE 2015
		COMANDANTE GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GENERALES	020		
		GENERAL DE DISTRITO DE LA POLICÍA NACIONAL	020		
		GENERALES INSPECTORES DE LA POLICÍA NACIONAL	020		
		DARWIN SARAQUIVE ABAD Y NARCISA ALARCÓN ARTEAGA	693		
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
MAURICIO SANTIAGO SAMPER QUEVEDO, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SAMPER CÍA. LTDA.	620	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	0709-14-EP	PROVIDENCIA DE 29 DE ABRIL DE 2015






**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**



ELSA GASTELU ALCÍVAR Y OTROS	207	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, IESS	005	1548-10-EP	PROVIDENCIA DE 29 DE ABRIL DE 2015
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
MARCO HERNÁN MONTENEGRO AGUILAR	107	PRESIDENTA Y ADMINISTRADOR GENERAL DE LA ASAMBLEA NACIONAL	015	0025-10-AN	PROVIDENCIA DE 29 DE ABRIL DE 2015
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
		ANA DOLORES MARTÍNEZ ZAMBRANO, DIRECTORA REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE GUAYAQUIL	008	0006-14-IS	PROVIDENCIA DE 30 DE ABRIL DE 2015
		COORDINADOR GENERAL JURIDICO DEL MINISTERIO DE TRABAJO	008		
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		

Total de Boletas: **(28) Veintiocho**

Quito, D.M., abril 30 del 2015


Marlene Mendieta M.
ASISTENTE CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL




CASILLEROS CONSTITUCIONALES
 Fecha: 30 ABR 2015
 Hora: 15:36
 Total Boletas: 28


IONAL



**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

GUIA DE CASILLEROS JUDICIALES No. 226

ACTOR	CASILLA JUDICIAL	DEMANDADO/ TERCER INTERESADO	CASILLA JUDICIAL	Nro. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
EDUARDO JAVIER HERRERA LÓPEZ	4353	/		1194	PROVIDENCIA DE 28 DE ABRIL DE 2015
		COMPañIA CRISTALIA DEL ECUADOR	326	1284-13-EP	PROVIDENCIA DE 28 DE ABRIL DE 2015
		COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	4238	0709-14-EP	PROVIDENCIA DE 28 DE ABRIL DE 2015
ELSA GASTELU ALCÍVAR Y OTROS	667	/		1548-10-EP	PROVIDENCIA DE 29 DE ABRIL DE 2015

Total de Boletas: (04) Cuatro

Quito, D.M., abril 30 del 2015

**Marlene Mendieta M.
ASISTENTE CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL**

4 BOLETAS
2 36 = 04 15
1548-10-EP

Notificador3

De: Notificador3
Enviado el: jueves, 30 de abril de 2015 15:29
Para: 'jmeythaler@lmzabogados.com'; 'rorove68@yahoo.es'; 'italozambrano@hotmail.com';
'cortilex@andinanet.net'
Asunto: Notificación con la providencia de 28 de abril de 2015
Datos adjuntos: 1884-13-EP-prov.pdf